

Ayuntamiento de Valdestillas

ANUNCIO

Ya esta disponible la expedición del permiso para la recolección de setas de la temporada 2018-2019.

	TAR	IFAS	
	LUGAR DE RESIDENCIA	RECREATIVA (5KG/DIA)	COMERCIAL (20KG/DIA)
TEMPORADA	LOCAL	3€	10€
	VINCULADO	15€	240€
	FORANEO	30€	240€

· Quienes son los recolectores Locales

Los empadronados (al menos 6 meses) en la Localidad.

- Quienes son los recolectores Vinculados
- -Familia de primer grado de persona empadronada en el municipio.
- Persona (y familiares de primer grado) que presente algún resguardo a su nombre de un impuesto o tasa municipal duración superior a un año (IBI, AGUA, ETC.) del municipio.
- Quienes son los recolectores Foráneos

Aquellas personas NO empadronados.

DONDE SACAR EL PERMISO

www.micocyl.es

Los permisos LOCALES Y VINCULADOS en los Ayuntamientos.

Todos los recolectores locales y vinculados que en la pasada campaña obtuvieron su permiso podrán renovarlo online desde la pagina de inicio de Micocyl haciendo clic en el botón "Obtenga su Permiso"

Valdestillas, a 31 de octubre de 2018

ELALCALDE

Fdo: Alberto Sanz Sánchez